



ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS CORRESPONDIENTE A LA FASE DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN BERLÍN CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO

El órgano de selección, reunido el 21 de octubre de 2022, ha resuelto la siguiente valoración de méritos profesionales y formativos de los candidatos siguiendo lo previsto en el Anexo II de la convocatoria.

DNI	Méritos profesionales	Méritos formativos	TOTAL
XDD185256	18,2	2	20,2
51291587T	7	2	9
50616916B	14	6	20
28840365K	0	0	0
53936354C	2,1	4	6,1
45444041C	15,3	4	19,3
47025032Z	11,9	6	17,9
46745584Q	15	6	21
49450942E	9,6	4	13,6
73571984K	2	2	4

La puntuación mínima necesaria para superar la fase de concurso que ha determinado el Órgano de selección es de **15 puntos**.

Según punto 6.1. de la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo el Órgano de Selección publicará la relación con la valoración definitiva de la fase de concurso.

Berlín, 24 de octubre de 2022

Presidente del Órgano de Selección  
Mario Buisán

Secretaria del Órgano de Selección  
Pilar Muñoz

